



IATA y JURCA respaldan la decisión del gobierno argentino de liberalizar la asistencia en tierra en sus aeropuertos

08 de noviembre de 2024 – La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) y la Cámara de Compañías Aéreas en Argentina (JURCA) reciben de manera positiva la decisión del gobierno argentino de desregular el servicio de rampa en todos los aeropuertos del país. Esta medida que, entre otras cosas, habilita la entrada de nuevos actores para realizar tareas fundamentales en la operación de aeronaves en tierra, acompañada por la facultad otorgada a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y otras fuerzas especiales para intervenir en situaciones excepcionales, atiende a un persistente pedido de la industria.

“Esta norma es un paso más en la desregulación del transporte aéreo en Argentina, que busca asegurar el buen funcionamiento de un sector fundamental para la conectividad, la movilidad de las personas, el turismo y el comercio. Los avances que se vienen realizando potencian un entorno transparente y equitativo para la industria y promueven los valores que facilitan la libre competencia y la eficiencia operacional en un mercado tan relevante como el argentino”, declaró Peter Cerdá, Vicepresidente Regional de IATA para las Américas.

IATA y JURCA destacan la importancia de que la implementación de esta norma se realice atendiendo a las necesidades de la industria para garantizar que los cambios introducidos permitan a las líneas aéreas operar de manera libre y eficiente en Argentina. Para ello, solicitan se tengan en consideración la participación consultiva de líneas aéreas, aeropuertos y demás actores de la industria en la implementación de la normativa.

“Reiteramos nuestra disposición e interés en trabajar coordinadamente con el gobierno y los demás actores involucrados para discutir los detalles sobre la implementación de esta nueva norma. “Queremos brindar nuestra experiencia para que Argentina pueda alinearse con las mejores prácticas mundiales en ground handling y con las Directrices Mundiales de Slots Aeroportuarios (WASG), que son la base del proceso mundial de coordinación de slots, todo en pro del crecimiento de la aviación, considerando la importante contribución al desarrollo social y económico del país y sobre todo en el beneficio a los ciudadanos”, concluyó Cerdá.

Más información:

Comunicación Corporativa - América Latina IATA

Tel: +1 – 438 – 258 3155 o + 1-514-240 4746

Email: ruedigerm@iata.org

Notas para los editores:

- IATA (International Air Transport Association) representa alrededor de 330 líneas aéreas que constituyen el 80% del tráfico aéreo global.
- Encuentre toda la información actualizada —comunicados, posiciones políticas y otra información útil— en <http://twitter.com/iata>

Cámara de Compañías Aéreas en Argentina - JURCA

Aerolíneas Argentinas | Aeroméxico | Air Canada | Air France | Air Europa | American Airlines | Avianca | Boliviana de Aviación | Copa Airlines | Cubana de Aviación | Delta Air Lines | Federal Express | GOL | KLM | LATAM Airlines | Lufthansa | Qatar Airways | Sky Airline | Turkish Airlines | United Airlines |

Av. Carlos Pellegrini 1141, 2do Piso (C1009ABW) Buenos Aires – Argentina | Tel:(+54 11) 4324 7448/9 | www.jurca.org.ar